

HOJA OBRERA

Suscripción mensual \$ 0 25 | Para todo lo relacionado con el periódico, dirigirse al apartado n.º 270.
Número suelto \$ 0 10

Pago anticipado

ATMOSFERA MEFITICA

Los diarios, no sé si con malicia calculada, no sé si con la buena y candorosa intención que les acompaña, no sé si con el afán odioso de sembrar desde ahora la cizaña de la discordia, en una palabra, no sé por qué, es el caso que ya están sarandeando la política para distraer la atención del pueblo haciendo con esto grave daño á la tranquilidad que es nuestra característica.

La prensa siempre se encarga de anticipar las campañas.

Esto me hace pensar que la política es un mercado donde se cotizan á altos precios los elementos voluntarios.

Sin quererlo comienza á aspirarse el basilus de la política; empiezan á traer los nortes de la ambición sus rachas de veneno; principia á desatarse el huracán de cada cuatro años arrollando á los hombres en torbellino que arranca y arrasa.

Y volverá la pasión política á crear el engendro del odio. Y volverá la pasión política á segar vidas preciosas para el hogar. Y volverán los fanatismos de partidismo á separar á los hombres con odios de muerte y apetitos de venganza. Y volverán los hombres á agruparse al rededor del Mesías soñado, para después recibir la dura, la hiriente, la eterna desilusión. Y el Mesías soñado que surgió á impulsos de un pueblo mareado con el ajeno de falsas adulaciones pasará altanero sobre el carro de la Nación aplastando con las ruedas, ilusiones que apenas despuntaban; matando energías para nuevas luchas y convenciendo al pueblo que mientras los hombres de gobierno tengan rebaños disponibles para que pongan el hombro con brutal inconsciencia, ellos serán los dueños y señores de la Cosa Pública. El pueblo se convencerá que esos gobiernos ideales que con el pincel de la palabra le dibujan los monaguillos del candidato, son los mismos que después profanarán el santuario de la justicia; ahogarán la instrucción pública; agrandarán más la argolla del militarismo; y por último, hará de las sagradas instituciones democráticas, lo que hicieron sus antecesores, lo que se hace siempre, lo que hacen todos mientras el pueblo prefiera la taberna á la escuela, mientras el pueblo esté ajeno á las acciones de sus gobernantes, mientras el pueblo ignorante no se instruya y una vez consciente pida estrecha cuenta á estos vulgares administradores de la hacienda pública.

Si los gobiernos no se preocupan por la instrucción de los pueblos, es por que á ellos no les conviene; resulta dogal para su misma garganta. Por lo tanto comencemos por ir quitando poco á poco el tuteaje de los gobiernos y no debemos esperar que ellos hagan las iniciativas, sino que el pueblo, él mismo, busque los medios más prácticos y económicos para salir del marasmo de ignorancia en que estamos sumidos.

No dudo que se encontrarán maestros abnegados que sin cobrar muy caro por las asignaturas enseñen lo necesario para salir en parte de la ceguera intelectual que nos acompaña.

Ya el pueblo está hasta la coronilla de promesas y programas.

No faltará quien al leer este trabajo trate de señalarme como dissociador, como furibundo enemigo de los gobiernos; no faltará algún idólatra que me considere revolucionario de capirote. Pero nó; ni dissociador, ni enemigo furibundo de los gobiernos, ni revolucionario.

Simplemente expongo mis ideas con la convicción que me acompaña y con la esperanza—quizá sea pretensión necia—que de ellas sacará algo bueno el pueblo; un buen propósito escuda mi modo de pensar.

No pretendo que el pueblo abandone la política, porque sé que hoy los pueblos están caldeados en ese fuego y sería pedir golle-rías; con los frutos que se cosechan en esas siembras, vendrá el convencimiento de los hombres.

Con la política pasará lo mismo que con todas las viejas creencias é instituciones: ellas solas se sepultan en la fosa del olvido.

Lo que si creo que desde ahora debe hacerse, es no tomar tan á cosa propia la política que por ésta los hombres riñan y hasta se maten.

No soy enemigo irreconciliable de los gobiernos, porque ellos muchas veces si nó cumplen con lo que prometen, culpa es en gran parte del círculo de ambiciosos que ahogan con adulaciones é impertinencias muchas buenas intenciones; además, son nombrados por una mayoría de ciudadanos (cuando no hay imposición) y mientras esto subsista en la conciencia de todos, poco ó nada se consigue en tronar con apasionados radicalismos. ¡Ojalá tuviéramos una República práctica! Algo se avanzaba después de todo.

Ahora bien, esto no quita para que todo hombre honrado ataque con energía los malos actos de los gobernantes falsos que engañan á los pueblos.

¿Revolucionario? No lo soy; ni jamás pretenderé serlo, porque comprendo que las revoluciones no son las salva-guardias de los

pueblos, antes por el contrario, lo único que se consigue es llevar á los hogares—en ruín matanza—la desolación y el exterminio para que á raíz de la tragedia cojan la sartén por el mango generales machetones ó ambiciosos vulgares que entronizarían á continuación el mismo orden de cosas; el hombre de conciencia y corazón debe oponerse con valentía á los crímenes colectivos que bien se llamen guerras ó bien se llamen revoluciones. Las matanzas humanas violan el sagrado deber de fraternidad que debe acompañarnos en la vida.

Así es que resumiendo lo dicho, lo que más se necesita es la instrucción; ésta será el venero para la emancipación de los hombres.

EL PUEBLO DEBE INSTRUIRSE: esta es la consigna.

OCTAVIO MONTERO

Observaciones que nos ha sugerido el crimen

DE ALEJO AGUILAR

Cuando pasa un hecho delictuoso entre nosotros es de observar la disparidad de ideas que vienen á raíz de aquello; unos gritan "ese es un asesino" otros menos implacables dicen "no, no es un asesino; fuerzas desconocidas obligáronle á delinquir" y ante estos pareceres tan distintos por cierto, queda un dilema; aquí es cuando entra la justicia y con arrogancia pone la mano en la balanza y dice: "esto es lo que hubo de cierto;" entonces es cuando *hunde ó salva*. Así resuelve el dilema.

Ahora bien, los representantes de la justicia comienzan por averiguar la condición del crimen, y sobre todo, la calidad social del delincuente; con esto apertrechan su cerebro para dar el fallo. Una buena posición social sirve de mayor atenuante para la salvación del que delinque; aún más, una buena posición social permite tratar con mejores atenciones al criminal. Resta saber ahora que se considera por buena posición social.

La vida diaria nos demuestra que pertenecer á un club en el cual se pagan fuertes cuotas, jugar al *baccarat* ó á la poka, asistir á frecuentes saraos, salir á menudo en *clichés* baratos, apostar fuertes sumas en carreras de caballos, ir una ó varias veces á Europa, en fin, ser hombre del día y de la moda, eso es tener buena posición social.

La posición social es coraza admirable para todos los fallos de la justicia, ante ese yelmo rebotan toda clase de arcabuces.

Cualquiera que haga una visita al presidio de San Lucas, sin gran dificultad observará una pléyade de infelices á quienes la justicia arrancó del hogar para aislarlos y someterlos al duro castigo del sufrimiento; allí forman la urbe estigmatizada por el engranaje triturador de las leyes; esos infelices cuando salgan del establecimiento penal, volverán á sentir el frío del desamparo, porque ya para ellos no hay conmiseración; licenciados de presidio serán considerados y las puertas de la sociedad para ellos se cerrarán. No importa que ellos cumplieran su condena, no importa que ellos antes de delinquir fuesen honrados, no importa nada, ¡mataron y á presidio! ¡robaron una vaca y á presidio! ¡dieron una herida y á presidio! Por lo tanto es justo que se pudran en mazmorras bien seguras; además, la sociedad, aunque sea la creadora de delitos, tiene que velar por su seguridad y no queda más recurso que llenar los presidios de carne mala.

Pero es el caso que los hombres que allí llevan el peso de las leyes y reciben el coraje de la sociedad pulcra y comedida en todas sus acciones, no son de posición social.

Son hombres del pueblo que, aunque nadie les haya educado, tienen forzosamente que saber respetar lo que ignoran, es decir, tienen que respetar las leyes. Son hombres que componen el gran monótono del proletariado y aunque no tengan en su vida un maestro ó una madre que los haga

hombres de bien, si violaron la ley, no hay más remedio que someterse á su castigo.

En nuestro presidio y en nuestras cárceles no se encuentran personas de las que llamamos de buena posición social.

¿Será que estos señores tienen otra constitución orgánica? ¿será que los malos sentimientos son innatos solamente en los proletarios? La justicia, por sus hechos, dice que sí.

Nosotros que hemos visto malhechores en ambas partes, decimos que nó.

Nosotros no entendemos de leyes, somos legos en estos armatostes; pero sí tenemos pupila para ver, y sentido común para pensar. Vemos más á mes las gavillas de presidiarios que atados por las manos van al cementerio de los vivos; estas remesas mensuales nos hacen pensar muchas cosas, á la fuerza nos hacen filosofar; y en estas hondas reflexiones sentimos á veces que á nuestra cabeza llegan oleadas de sangre.

Pensamos, que muchos hombres que allí van, no son criminales, porque hubo un medio ambiente que los empujó al delito; pensamos que muchos de los que van á presidio y otros de los que se pudren en él, no son culpables, bien por su ignorancia ó bien por las causas que hayan mediado; cada condena que hacen los jueces nos recuerdan estas palabras del célebre escritor Luis Molinari: "Pregun- á un legislador: ¿Qué es el delito? y os mirará con asombro tratando, en vano, de daros una definición que no conoce. ¿Pero quién definió justamente el delito? Buscad en los tratados y hallaréis centenares de definiciones todas diferentes y todas equivocadas.

Haamón hizo una crítica justa y severa de las principales, después propuso una á su gusto, equivocada también. ¿Pero quien puede definir lo indefinible? Para la burguesía dominante, es delito todo lo que á ella disgusta; delito para el proletariado mártir es aquello que la burguesía halla glorioso; delito es robar un franco á un millonario y no es delito dejar morir de hambre al pobre que se tiende á la puerta de vuestra casa; delito es matar al hombre que os persigue y no lo es matarlos á millares en los campos de batalla; delito es corromper á una pobre criatura en sitio visible y no lo es en privado; delito es decir la verdad y decir la mentira... y ahora, señores legisladores y filósofos definidos el delito."

Par tanto, ¿basado en qué fundamento legal puede decir el juez al hombre, *vaya Ud. á presidio porque Ud. es un criminal?* Esto y otras muchas cosas nos hacen pensar las gavillas de infelices que hacen la remesa al presidio de San Lucas.

Después nos hacemos esta otra pregunta: ¿hay igualdad en la aplicación de las leyes?

En otra ocasión seguiremos.

OCTAVIO MONTERO